



## Ayuntamiento de Maello

DON MARIO LLORENTE MUÑOZ, ALCALDE-PRESIDENTE  
DEL AYUNTAMIENTO DE MAELLO (ÁVILA)

### H A C E   S A B E R:

Que en el Boletín Oficial de la Provincia número 66 de fecha 5 de abril de 2017, se publica el pliego de cláusulas administrativas para la selección de personas demandantes de una vivienda en régimen de **alquiler social**, situada en la calle Ciruelos 22 (antiguas casas de los maestros).

Los interesados podrán presentar la solicitud hasta el día 21 de abril en los modelos facilitados por el Ayuntamiento, que podrán obtenerse en las oficinas municipales, en la web [www.ayuntamientodemaello.es](http://www.ayuntamientodemaello.es), y en el mencionado Boletín, al que tendrán acceso desde la dirección [www.diputacionavila.es/bop](http://www.diputacionavila.es/bop).

Lo que se hace público para general conocimiento.

Maello, 6 de abril de 2017

El Alcalde. Firmado electrónicamente

Mario Llorente Muñoz

